

DISPONE TRANSFERENCIA DE FONDOS
DESDE CUENTA CORRIENTE N° 66067065,
A CUENTA CORRIENTE SUBVENCION
ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)
N° 66108071 /

DECRETO N° **1495** /

TEMUCO, **29 DIC. 2017**

VISTOS:

1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educativos a la Administración Municipal.

2. El Decreto Alcaldicio N° 4096 del 19 de diciembre de 2016, que aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos del área de Educación, para el año 2017 y sus modificaciones posteriores.

3. Las ordenes de ingresos municipal: 4146340, 416320, 4163661, 4223111, 4223146, 4229930, 4264898, 4307781, 4307790, 4315845, 4318575, 4318586, 4326626, 4327074, 4329882, 4345130, 4345145, 4345164, 4346466, 4346477, 4400735, 4400740, 4401686, 4402398.

4. La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1. Que asignaciones de desempeño difícil, bonificación de la Ley N° 19.410, bono escolar, adicional al bono escolar, aguinaldo de fiestas patrias, aguinaldo de navidad, Regularización BRP-título-mención, BRP. título, BRP mención, excelencia académica-pedagógica, AVDI, bono especial vacaciones, bono asistente de la educación y Ley N° 19.464 del año 2014, fueron depositados en la cuenta corriente matriz del Departamento de Educación (66067065), gastos operacionales, debiendo efectuarse a la cuenta corriente N° 66108071, Subvención Escolar Preferencial, (SEP).

DECRETO:

1. Efectúese una transferencia de fondos por la suma de \$ 116.924.056 (ciento dieciséis millones novecientos veinticuatro mil cincuenta y seis pesos), desde la cuenta corriente N° 66067065, Municipalidad de Temuco-gastos operacionales, a la cuenta corriente N° 66108071 "Subvención Escolar Preferencial", ambas cuentas del Banco BCI.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MIGUEL ANGEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

EZB/IST/tcb

DISTRIBUCION:

- Of. Partes Municipal
- Unidad de Gestión Administrativa

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO					116924056		
4146340	Transferencias Otras Ent. Publicas	60901000-2	MINEDUC 2014	02/01/2014	29.951.253	23,9%	7.173.066
4163230	Aportes complementarios subvencion	60901000-2	MINEDUC 2017	28/01/2014	38.950.824		9.328.385
4163661	Aportes complementarios subvencion	60901000-2	MINEDUC 2018	29/01/2014			
4223111	Transferencias Otras Ent. Publicas	60901000-2	MINEDUC 2021	18/02/2014	29.972.269		7.178.099
4223146	Transferencias Otras Ent. Publicas	60901000-2	MINEDUC 2022	18/02/2014	8.105.006		1.941.079
4223146	Aportes complementarios subvencion	60901000-2	MINEDUC 2024	27/02/2014	37.758.787		9.042.903
4229930	Aportes complementarios subvencion	60901000-2	MINEDUC 2026	10/04/2014	5.500.000		1.317.202
4264898	Aportes complementarios subvencion	60901000-2	MINEDUC 2028	25/04/2014	33.484.422		8.019.229
4307781	Aportes complementarios subvencion	60901000-2	MINEDUC 2030	25/04/2014	14.594.775		3.495.322
4307790	Aportes complementarios subvencion	60901000-2	MINEDUC 2032	16/05/2014	1.095.984		262.479
4318575	Aportes complementarios subvencion	60901000-2	MINEDUC 2035	28/05/2014	36.663.999		8.780.710
4318586	Aportes complementarios subvencion	60901000-2	MINEDUC 2037	28/05/2014	598.750		143.395
4326626	Aportes complementarios subvencion	60901000-2	MINEDUC 2039	26/06/2014	36.370.535		8.710.428
4327074	Aportes complementarios subvencion	60901000-2	MINEDUC 2040	27/06/2014	33.646.969		8.058.158
4329882	Transferencias Otras Ent. Publicas	60901000-2	MINEDUC 2043	07/07/2014	4.463.000		1.068.850
4345130	Aportes complementarios subvencion	60901000-2	MINEDUC 2045	28/07/2014	4.644.869		1.112.406
4345145	Aportes complementarios subvencion	60901000-2	MINEDUC 2047	28/07/2014	37.101.889		8.885.581
4345164	Aportes complementarios subvencion	60901000-2	MINEDUC 2049	28/07/2014	44.517.372		10.661.525
4346466	Aportes complementarios subvencion	60901000-2	MINEDUC 2050	31/07/2014	40.862.212		9.786.146
4346477	Aportes complementarios subvencion	60901000-2	MINEDUC 2051	31/07/2014	14.169.095		3.393.376
4400735	Aportes complementarios subvencion	60901000-2	MINEDUC 2052	22/08/2014	306.161		73.323
4400740	Aportes complementarios subvencion	60901000-2	MINEDUC 2053	22/08/2014	3.744.000		896.656
4401686	Aportes complementarios subvencion	60901000-2	MINEDUC 2055	27/08/2014	29.101.203		6.969.486
4402398	Aportes complementarios subvencion	60901000-2	MINEDUC 2058	28/08/2014	2.614.924		626.252
					488.218.298		116.924.056

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
DESEMPEÑO DIFICIL	2.031.960	2.050.516	108.547	1.716.572	1.978.554	1.997.073	2.145.996						12.029.218
BONIF 19410	5.085.216	5.109.934	390.288	4.093.847	4.392.336	4.441.320	4.682.744						28.195.685
BONO ESCOLAR				145.875		58.350							204.225
ADIC. BONO ESCOLAR				73.950		350.100							424.050
REG BRP TIT MENC	24.574	3.498.186	607.905	863.018	428.859	58.056	580.566						6.061.164
BRP TITULO	6.596.205	6.866.074	600.843	3.845.275	648.829	3.584.661	3.756.322						25.898.209
BRP MENCION	1.632.619	1.771.705	186.030	1.097.992	105.151	817.571	947.767						6.558.835
EXCELENCIA ACADEMICA	3.474.516			223.406			1.440.216						5.138.138
ASIG. EXEL PEDAGOGICA	803.727												803.727
AVDI					67.843								67.843
AGUINALDO DE NAVIDAD	71.250	46.600	46.600										164.450
BONO DE VACACIONES	26.793.000	2.904.000											29.697.000
BONO ASISTENTES EDUC.		1.454.418					176.000						1.630.418
LEY 19464			20.128	20.644	5.161	5.161							51.094
	46.513.067	23.701.433	1.960.341	12.080.579	7.626.733	11.312.292	13.729.611	0	0	0	0	0	116.924.056



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Municipalidad de Temuco

R.U.T.: 69.190.700-7

A. Prat 650 - Fono: 973 000

www.temucochile.com

SECRETARIA MINISTERIAL DE EDUCACION		Fecha Giro 02/01/2014	Nº Orden 4146340
Domicilio CLARO SOLAR 1075		Ciudad TEMUCO	R.U.T. 60901000-2
Transferencias Otras Ent. Publicas	Cód. Act. Ec	Periodo	ROL
DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL		Cuota	Venc. Pago 31/01/2014

INGRESO EFECTUADO EL 02/01/2014 DE ACUERDO AL BONO DESEMPEÑO LABORAL DESTINADO AL PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACION QUE SE DESEMPEÑAN AL 31 DE AGOSTO 2013 EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, CON CUATRO INDICADORES: AÑOS DE SERVICIO + ESCOLARIDAD DEL FUNCIONARIO + ASITENCIA PROMEDIO ANUAL + RESULTADO SIMCE AÑOS 2011-2012.-

Denominación	Código	Valor Girado	Valor Pagado
Bonos Especiales	1150503099002	29.951.253	29.951.253
Sub. Total			29.951.253
I.P.C			0
Multas e Int.			0
TOTAL			29.951.253

Mts² Prop.

0

COPIA

SOLO PARA PATENTES COMERCIALES

El Contribuyente tiene las siguientes Obligaciones en relación a las patentes:

- Avisar cambio de dueño.
- Avisar traslado de negocio.
- Devolver a la Municipalidad la patente al Término del negocio.
- Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público

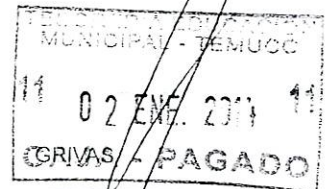
La infracción a estas obligaciones será sancionada con multa.

Nº 1528415

FOLIO

VGALLEGO

Funcionario Emisor



Firma / Timbre del Cajero

Válido únicamente con la firma y timbre del cajero



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Municipalidad de Temuco

R.U.T.: 69.190.700-7

A. Prat 650 - Fono: 973 000

www.temucochile.com

Nombre SECRETARIA MINISTERIAL DE EDUCACION		Fecha Giro 28/01/2014	Nº Orden 4163230
Domicilio CLARO SOLAR 1075		Ciudad TEMUCO	R.U.T. 60901000-2
Tipo de Tributo Aportes Complementarios Subvencion		Cód. Act. Ec	Periodo ROL
Unidad Ciudadana DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL		Cuota	Venc. Pago 31/01/2014

SUBVENCION BONO RECONOCIMIENTO PROFESIONAL CORRESPONDIENTE AL PAGO DEL MES ENERO 2014 ACREDITADO POR LOS ESTABLECIMIENTOS EN PAGINA DEL SIGE EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2013, POR UN VALOR F DE \$ 38.950.824 EFECTUADO EL 23/12/2013, PERSONAL DE EDUCACION Y LEY SEP 2014.

Denominación	Código	Valor Girado	Valor Pagado
Bono Reconocimiento Profes	1150503003002012	38.950.824	38.950.824

Mts² Prop.

0

Sub. Total			38.950.824
I.P.C			0
Multas e Int.			0
TOTAL			38.950.824

COPIA

SOLO PARA PATENTES COMERCIALES

El Contribuyente tiene las siguientes Obligaciones en relación a las patentes:

- Avisar cambio de dueño.
- Avisar traslado de negocio.
- Devolver a la Municipalidad la patente al Término del negocio.
- Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público

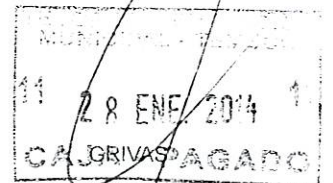
La infracción a estas obligaciones será sancionada con multa.

Nº 1528508

FOLIO

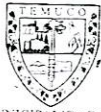
VGALLEGO

Funcionario Emisor



Firma y Timbre del Cajero

Valido únicamente con la firma y timbre del cajero



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Municipalidad de Temuco
R.U.T.: 69.190.700-7
A. Prat 650 - Fono: 973 000
www.temucochile.com

Nombre SECRETARIA MINISTERIAL DE EDUCACION		Fecha Giro 17/02/2014	Nº Orden 4223111
Domicilio CLARO SOLAR 1075		Ciudad TEMUCO	R.U.T. 60901000-2
Tipo de Tributo Transferencias Otras Ent.Publicas		Cod. Act. Ec	Período
Unidad Giradora DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL		Cuota	Vence Pago 28/02/2014

INGRESOS PAGO 2DA CUOTA BONO DESEMPEÑO LABORAL DESTINADO AL PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACION QUE SE DESEMPEÑAN AL 31 DE AGOSTO 2013 EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, CON CUATRO INDICADORES : AÑOS DE SERVICIO+ESCOLARIDAD DEL FUNCIONARIO+ ASISTENCIA PROMEDIO ANUAL+RESULTADO SIMCE AÑOS 2011-2012

Denominación	Código	Valor Girado	Valor Pagado
Bonos Especiales	1150503099002	29.972.269	29.972.269
Sub. Total			29.972.269
I.P.C			0
Multas e Int.			0
TOTAL			29.972.269

Mts² Prop.
0

COPIA

SOLO PARA PATENTES COMERCIALES

El Contribuyente tiene las siguientes Obligaciones en relación a las patentes:

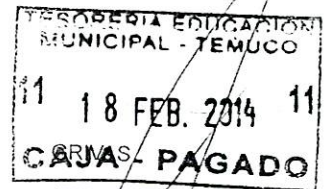
- Avisar cambio de dueño.
 - Avisar traslado de negocio.
 - Devolver a la Municipalidad la patente al Término del negocio.
 - Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público
- La infracción a estas obligaciones será sancionada con multa.

Nº 1528550
FOLIO

VGALLEGO

Funcionario Emisor

Válido únicamente con la firma y timbre del cajero



Firma y Timbre del Cajero



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Municipalidad de Temuco
R.U.T.: 69.190.700-7
A. Prat 650 - Fono: 973 000
www.temucochile.com

Nombre SECRETARIA MINISTERIAL DE EDUCACION		Fecha 18/02/2014	N° Orden 4223146
Domicilio CLARO SOLAR 1075		Ciudad TEMUCO	R.U.T. 60901000-2
Transferencias Otras Ent.Publicas	Cod. Act. Ec	Periodo	ROL
Unidad Ejecutora DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL		Cuota	Ver 28/02/2014

INGRESOS PAGO 2DA CUOTA BONO DESEMPEÑO LABORAL DESTINADO AL PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACION QUE SE DESEMPEÑAN AL 31 DE AGOSTO 2013 EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, CON CUATRO INDICADORES : AÑOS DE SERVICIO+ESCOLARIDAD DEL FUNCIONARIO+ ASISTENCIA PROMEDIO ANUAL+RESULTADO SIMCE AÑOS 2011-2012 \$8.105.006.**

Denominación	Código	Valor Girado	Valor Pagado
Bonos Especiales	1150503099002	8.105.006	8.105.006
Sub. Total			8.105.006
I.P.C			0
Multas e Int.			0
TOTAL			8.105.006

Mts² Prop.
0

COPTA

SOLO PARA PATENTES COMERCIALES

El Contribuyente tiene las siguientes Obligaciones en relación a las patentes:

- Avisar cambio de dueño.
- Avisar traslado de negocio.
- Devolver a la Municipalidad la patente al Término del negocio.
- Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público

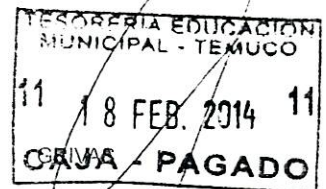
La infracción a estas obligaciones será sancionada con multa.

N° 1528554

FOLIO

VGALLEGO

Funcionario Emisor



Firma y Timbre del Cajero

Valido únicamente con la firma y timbre del cajero



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Municipalidad de Temuco

R.U.T.: 69.190.700-7

A. Prat 650 - Fono: 973 000

www.temucochile.com

SECRETARIA MINISTERIAL DE EDUCACION		Fecha Cpto 26/02/2014	Nº Orden 4229930
Domicilio CLARO SOLAR 1075		Ciudad TEMUCO	R.U.T. 60901000-2
Aportes Complementarios Subvencion	Cod. Act. Ec	Periodo	RCL
DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL		Cuota	Venc. Pago 28/02/2014

SUBVENCION BONO RECONOCIMIENTO PROFESIONAL CORRESPONDIENTE AL PAGO DEL MES ENERO 2014 ACREDITADO POR LOS ESTABLECIMIENTOS EN PAGINA DEL SIGE EN EL MES DE ENERO 2014, POR UN VALOR F DE \$ 37.758.787 EFECTUADO EL 25/02/2014, PERSONAL DE EDUCACION Y LEY SEP 2014.

Denominación	Código	Valor Girado	Valor Pagado
Bono Reconocimiento Profes	1150503003002012	37.758.787	37.758.787
Sub. Total			37.758.787
I.P.C			0
Multas e Int.			0
TOTAL			37.758.787

Mts² Prop.

0

COPIA

SOLO PARA PATENTES COMERCIALES

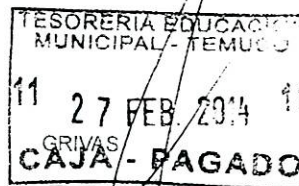
El Contribuyente tiene las siguientes Obligaciones en relación a las patentes:

- Avisar cambio de dueño.
- Avisar traslado de negocio.
- Devolver a la Municipalidad la patente al Término del negocio.
- Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público

La infracción a estas obligaciones será sancionada con multa.

VGALLEGO

Funcionario Emisor



Firma y Timbre del Cajero

Nº 1528636

FOLIO

Válido únicamente con la firma y timbre del cajero



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Municipalidad de Temuco
R.U.T.: 69.190.700-7
A. Prat 650 - Fono: 973 000
www.temucochile.com

Nombre SUBSECRETARIA DE EDUCACION		Fecha Giro 10/04/2014	N° Orden 4264898
Domicilio		Ciudad TEMUCO	R.U.T. 60901000-2
Código de Tributo 00	Cód. Act. Ec -	Periodo -	ROL 60901000-2
Aportes Complementarios Subvencion Unidad Giradora		Cuota -	Venc. Pago 30/04/2014
DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL			

INGRESO POR CONCEPTO DE ASIGNACION VARIABLE DE DESEMPEÑO INDIVIDUAL, DE ACUERDO A DEPOSITO EFECTUADO EL 10 DE ABRIL 2014, EN LA CUENTA CORRIENTE N° 66067065.

Denominación	Código	Valor Girado	Valor Pagado
Asig. Variable Desemp- In	1150503003002011	5.500.000	5.500.000

Mts² Prop.

0

Sub. Total			5.500.000
I.P.C			0
Multas e Int.			0
TOTAL			5.500.000

COPIA

SOLO PARA PATENTES COMERCIALES

El Contribuyente tiene las siguientes Obligaciones en relación a las patentes:

- Avisar cambio de dueño.
- Avisar traslado de negocio.
- Devolver a la Municipalidad la patente al Término del negocio.
- Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público

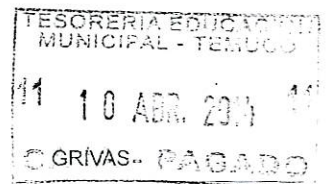
La infracción a estas obligaciones será sancionada con multa.

N° 1528732

FOLIO

VGALLEGO

Funcionario Emisor



Firma y Timbre del Cajero

Válido Únicamente con la firma y timbre del cajero



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Municipalidad de Temuco

R.U.T.: 69.190.700-7

A. Prat 650 - Fonc: 973 000

www.temucochile.com

Nombre SUBSECRETARIA DE EDUCACION		Fecha Giro 25/04/2014	Nº Orden 4307781
Domicilio 000		Ciudad TEMUCO	R.U.T. 60901000-2
Tipo de Tributo Aportes Complementarios Subvencion	Cód. Act. Ec -	Período -	RCL
Unidad Giradora DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL	Cuota	Venc. Pago 30/04/2014	

SUBVENCION BONO RECONOCIMIENTO PROFESIONAL CORRESPONDIENTE AL PAGO DEL MES MARZO 2014 ACREDITADO POR LOS ESTABLECIMIENTOS EN PAGINA DEL SIGE EN EL MES DE FEBRERO 2014, POR UN VALOR F DE \$ 33.484.422 EFECTUADO EL 25/04/2014, PERSONAL DE EDUCACION Y LEY SEP 2014.

Denominación	Código	Valor Girado	Valor Pagado
Bono Reconocimiento Profes	1150503003002012	33.484.422	33.484.422

Mts² Prop.

0

Sub. Total			33.484.422
I.P.C			0
Multas e Int.			0
TOTAL			33.484.422

COPIA

SOLO PARA PATENTES COMERCIALES

El Contribuyente tiene las siguientes Obligaciones en relación a las patentes:

- Avisar cambio de dueño.
- Avisar traslado de negocio.
- Devolver a la Municipalidad la patente al Término del negocio.
- Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público

La infracción a estas obligaciones será sancionada con multa.

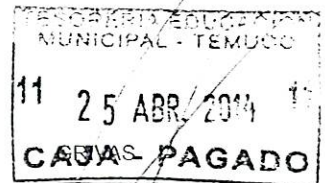
Nº 1528780

FOLIO

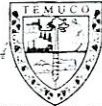
VGALLEGO

Funcionario Emisor

Válido Únicamente con la firma y timbre del cajero



Firma y Timbre del Cajero



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Municipalidad de Temuco

R.U.T.: 69.190.700-7

A. Prat 650 - Fono: 973 000

www.temucochile.com

Nombre SUBSECRETARIA DE EDUCACION		Fecha Giro 25/04/2014	N° Orden 4307790
Domicilio		Ciudad TEMUCO	R.U.T. 60901000-2
000 Tipo de Tributo	Cod. Act. Ec	Período	ROL
Aportes Complementarios Subvencion		-	-
Unidad Giradora DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL		Cuota	Venc. Pago 30/04/2014

INGRESO POR CONCEPTO DE ASIGNACION VARIABLE DE DESEMPEÑO INDIVIDUAL, DE ACUERDO A DEPOSITO EFECTUADO EL 25 DE ABRIL 2014, EN LA CUENTA CORRIENTE N° 66067065. DE ACUERDO A LA RES. 2081

Denominación	Código	Valor Girado	Valor Pagado
Asig. Variable Desemp-. In	1150503003002011	14.594.775	14.594.775

Mts² Prop.

0

Sub. Total		14.594.775
I.P.C		0
Multas e Int.		0
TOTAL		14.594.775

COPIA

SOLO PARA PATENTES COMERCIALES

El Contribuyente tiene las siguientes Obligaciones en relación a las patentes:

- Avisar cambio de dueño.
 - Avisar traslado de negocio.
 - Devolver a la Municipalidad la patente al Término del negocio.
 - Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público
- La infracción a estas obligaciones será sancionada con multa.

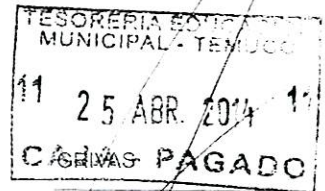
N° 1528778

FOLIO

VGALLEGO

Funcionario Emisor

Válido únicamente con la firma y timbre del cajero



Firma y Timbre del Cajero



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Municipalidad de Temuco
R.U.T.: 69.190.700-7
A. Prat 650 - Fono: 973 000
www.temucochile.com

Nombre SUBSECRETARIA DE EDUCACION		Fecha Giro 16/05/2014	N° Orden 4315845
Domicilio		Ciudad TEMUCO	R.U.T. 60901000-2
000 Tipo de Tributo	Cod. Act. Ec	Período	RUL
Aportes Complementarios Subvencion		-	-
Unidad Giradora DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL		Cuota	Venc. Pago 31/05/2014

TRANSFERENCIA EFECTUADA DESDE EL MINISTERIO DE EDUCACION.
EL 12 DE MAYO 2014 POR DESEMPEÑO DIFICIL A LA CUENTA CORRIENTE DE EDUCACION N° 66067065

Denominación	Código	Valor Girado	Valor Pagado
P/Asignacion Desemp. Dific	1150503003002003	1.095.984	1.095.984

Mts² Prop.
0

Sub. Total		1.095.984
I.P.C		0
Multas e Int.		0
TOTAL		1.095.984

COPIA

SOLO PARA PATENTES COMERCIALES

El Contribuyente tiene las siguientes Obligaciones en relación a las patentes:

- Avisar cambio de dueño.
- Avisar traslado de negocio.
- Devolver a la Municipalidad la patente al Término del negocio.
- Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público

La infracción a estas obligaciones será sancionada con multa.

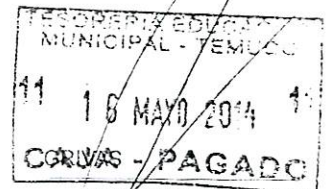
N° 1528838

FOLIO

VGALLEGO

Funcionario Emisor

Valido únicamente con la firma y timbre del cajero



Firma y Timbre del Cajero



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Municipalidad de Temuco

R.U.T.: 69.190.700-7

A. Prat 650 - Fono: 973 000

www.temucochile.com

Nombre SUBSECRETARIA DE EDUCACION		Fecha Giro 28/05/2014	Nº Orden 4318575
Domicilio 000		Ciudad TEMUCO	R.U.T. 60901000-2
Tipo de Tributo Aportes Complementarios Subvencion		Cod. Act. Ec. -	Periodo -
Unidad Giradora DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL		Cuota -	Venc. Pago 31/05/2014

SUBVENCION BONO RECONOCIMIENTO PROFESIONAL CORRESPONDIENTE AL PAGO DEL MES MAYO 2014 ACREDITADO POR LOS ESTABLECIMIENTOS EN PAGINA DEL SIGE EN EL MES DE ABRIL 2014, POR UN VALOR F DE \$ 36.663.999.

Denominación	Codigo	Valor Girado	Valor Pagado
Bono Reconocimiento Profes	1150503003002012	36.663.999	36.663.999
Sub. Total			36.663.999
I.P.C			0
Multas e Int.			0
TOTAL			36.663.999

Mts² Prop.

0

COPIA

SOLO PARA PATENTES COMERCIALES

El Contribuyente tiene las siguientes Obligaciones en relación a las patentes:

- Avisar cambio de dueño.
- Avisar traslado de negocio.
- Devolver a la Municipalidad la patente al Término del negocio.
- Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público

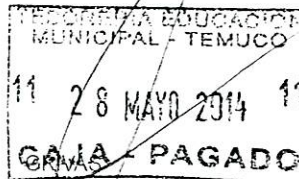
La infracción a estas obligaciones será sancionada con multa.

Nº 1528906

FOLIO

VGALLEGO

Funcionario Emisor



Firma y Timbre del Cajero

Válido únicamente con la firma y timbre del cajero



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Municipalidad de Temuco

R.U.T.: 69.190.700-7

A. Prat 650 - Fono: 973 000

www.temucochile.com

Nombre SUBSECRETARIA DE EDUCACION		Fecha Giro 28/05/2014	N° Orden 4318586
Domicilio 000		Ciudad TEMUCO	R.U.T. 60901000-2
Tipo de Tributo Aportes Complementarios Subvencion	Cod. Act. Ec -	Periodo	RCL
Unidad Giradora DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL	Cuenta	Venc. Pago 31/05/2014	

INGRESO POR CONCEPTO DE ASIGNACION VARIABLE DE DESEMPEÑO INDIVIDUAL, DE ACUERDO A DEPOSITO EFECTUADO EL 25 DE MAYO 2014, EN LA CUENTA CORRIENTE N° 66067065. DE ACUERDO A LA RES. 2670 DEL MINEDUC

Denominación	Código	Valor Girado	Valor Pagado
Asig. Variable Desemp-. In	1150503003002011	598.750	598.750

Mts² Prop.

0

Sub. Total			598.750
I.P.C			0
Multas e Int.			0
TOTAL			598.750

COPIA

SOLO PARA PATENTES COMERCIALES

El Contribuyente tiene las siguientes Obligaciones en relación a las patentes:

- Avisar cambio de dueño.
- Avisar traslado de negocio.
- Devolver a la Municipalidad la patente al Término del negocio.
- Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público

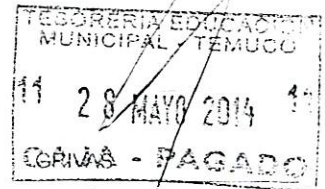
La infracción a estas obligaciones será sancionada con multa.

N° 1528904

FOLIO

VGALLEGO

Funcionario Emisor



Firma y Timbre del Cajero

Valido únicamente con la firma y timbre del cajero



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Municipalidad de Temuco
R.U.T.: 69.190.700-7
A. Prat 650 - Fono: 973 000
www.temucochile.com

Nombre SUBSECRETARIA DE EDUCACION		Fecha Giro 26/06/2014	Nº Orden 4326626
Domicilio		Ciudad TEMUCO	R.U.T. 60901000-2
000 Tipo de Tributo	Cód. Act. Ec	Período	ROL
Aportes Complementarios Subvencion		-	-
Unidad Giradora DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL		Cuota	Venc. Pago 30/06/2014

SUBVENCION BONO RECONOCIMIENTO PROFESIONAL CORRESPONDIENTE AL PAGO DEL MES JUNIO 2014 ACREDITADO POR LOS ESTABLECIMIENTOS EN PAGINA DEL SIGE EN EL MES DE MAYO 2014, POR UN VALOR F DE \$ 36.370.535

Denominación	Código	Valor Girado	Valor Pagado
Bono Reconocimiento Profes	1150503003002012	36.370.535	36.370.535
Sub. Total			36.370.535
I.P.C			0
Multas e Int.			0
TOTAL			36.370.535

Mts² Prop.

0

COPIA

SOLO PARA PATENTES COMERCIALES

El Contribuyente tiene las siguientes Obligaciones en relación a las patentes:

- Avisar cambio de dueño.
- Avisar traslado de negocio.
- Devolver a la Municipalidad la patente al Término del negocio.
- Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público

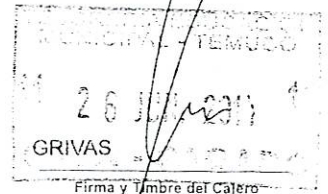
La infracción a estas obligaciones será sancionada con multa.

Nº 1528944

FOLIO

VGALLEGO

Funcionario Emisor



Firma y Timbre del Cajero

Válido únicamente con la firma y timbre del cajero



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Municipalidad de Temuco

R.U.T.: 69.190.700-7

A. Prat 650 - Fono: 973 000

www.temucochile.com

Nombre SUBSECRETARIA DE EDUCACION		Fecha Giro 27/06/2014	N° Orden 4327074
Domicilio 600		Ciudad TEMUCO	R.U.T. 60901000-2
Tipo de Tributo Aportes Complementarios Subvencion	Cód. Act. Ec. -	Periodo -	ROL
Unidad Giradora DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL	Cuota	Venc. Pago 30/06/2014	

OS

INGRESO EFECTUADO EL 27 DE JUNIO DEL 2014 A LA CUENTA CORRIENTE EDUCACION N° 66067065, PARA LA CANCELACION DE EXCELENCIA ACADEMICA DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE LOS ESTABLECIMIENTOS PABLO NERUDA \$ 31.832.137.- Y ESCUELA ESPECIAL NIELOL \$ 1.814.832.-

Denominación	Código	Valor Girado	Valor Pagado
Excelencia Academica	1150503003002009	33.646.969	33.646.969
Sub. Total			33.646.969
I.P.C			0
Multas e int.			0
TOTAL			33.646.969

Mts² Prop.

0

COPIA

SOLO PARA PATENTES COMERCIALES

El Contribuyente tiene las siguientes Obligaciones en relación a las patentes:

- Avisar cambio de dueño.
- Avisar traslado de negocio.
- Devolver a la Municipalidad la patente al Término del negocio.
- Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público

La infracción a estas obligaciones será sancionada con multa.

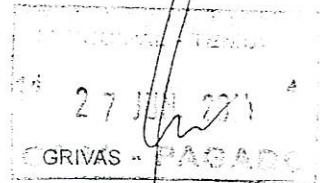
N° 1528992

FOLIO

VGALLEGC

Funcionario Emisor

Valido únicamente con la firma y timbre del cajero



Firma y Timbre del Cajero



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Municipalidad de Temuco

R.U.T.: 69.190.700-7

A. Prat 650

Fono: 45 2 973 000

www.temucochile.com

Nombre SUBSECRETARIA DE EDUCACION		Fecha Giro 07/07/2014	Nº Orden 4329882
Código de Tributo 600		Ciudad TEMUCO	R.U.T. 60901000-2
Transferecias Otras Ent. Publicas DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL		Cod. Act. Ec. TEMUCO	RCU 60901000-2
Unidad Giradora		Cuota	Venc. Pago 31/07/2014

3.

INGRESOS POR PAGO BONO DESEMPEÑO LABORAL REZAGADOS DESTINADO AL PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACION QUE SE DESEMPEÑAN AL 31 DE AGOSTO 2013 EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONAL CON CUATRO INDICADORES : AÑOS DE SERVICIO+ESCOLARIDAD DEL FUNCIONARIO+ ASISTENCIA PROMEDIO ANUAL DE LA LEY 20.717 DEL ART. 35 .-

Denominación	Código	Valor Girado	Valor Pagado
Bonos Especiales	1150503099002	4.463.000	4.463.000
Sub-Total			4.463.000
I.P.C.			0
Multas e Int.			0
TOTAL			4.463.000

Mts² Prop.

0

4.463.000
COPIA

SOLO PARA PATENTES COMERCIALES

El contribuyente tiene las siguientes Obligaciones en relación a las patentes:

- Avisar cambio de dueño.
- Avisar traslado de negocio.
- Devolver a la Municipalidad la patente al Término del negocio.
- Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público.

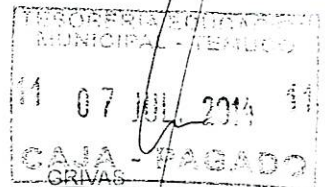
La infracción a estas obligaciones será sancionado con multa.

Nº 1760044

FOUO

VGALLEGO

Funcionario Emisor



Firma y Timbre del Cajero

Valido únicamente con la firma y timbre del cajero



ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Municipalidad de Temuco
 R.U.T.: 69.190.700-7
 A. Prat 650
 Fono: 45 2 973 000
 www.temucochile.com

Nombre SUBSECRETARIA DE EDUCACION		Fecha Giro 28/07/2014	Nº Orden 4345130
Código Tributario 000		Cód. Act. Ec. TEMUCO	R.U.T. 60901000-2
Aportes Complementarios-Subvencion		Cuota	Venc. Pago 31/07/2014
DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL			

INGRESO DE PAGO DE AJUSTE RETROACTIVO Y CORRESPONDIENTE A LAPELACIONES DE LA ASIGNA
 DESEMPEÑO EN CODICIONES DIFICILES DE ACUERDO LA RES. N° 1850 DE 17 DE JUNIO 2014,
 ESCUELA MANUEL ROJAS, MANUEL RECARBAREN, BOYECO, LABRANZA, EL TRENCITO, LLAIMAY CAM

Denominación	Código	Valor Girado	Valor Pagado
PI/Asignacion Desemp. Dific	115053003002003	4.644.869	4.644.869

Mts² Prop.

Sub-Total			4.644.869
I.P.C.			0
Multas e int.			0
TOTAL			4.644.869

SOLO PARA PATENTES COMERCIALES

El contribuyente tiene las siguientes Obligaciones en relación a las patentes:

- Avisar cambio de dueño.
- Avisar traslado de negocio.
- Devolver a la Municipalidad la patente al Término del negocio.
- Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público.

La infracción a estas obligaciones será sancionado con multa.

Nº 1760128
 FOLIO

VGALLEGO
 Funcionario Emisor

Valido únicamente con la firma y timbre del cajero

11 28 JUL 2014 11
 CAJA - PAGADO
 GRIVAS
 Firma y timbre del cajero



ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Municipalidad de Temuco

R.U.T.: 69.190.700-7

A. Prat 650

Fono: 45 2 973 000

www.temucochile.com

Nombre	Fecha Giro	Nº Orden
SUBSECRETARIA DE EDUCACION	28/07/2014	4345145
Ciudad	R.U.T.	
000 Tributo	Cód. Act. Ec.	R.00901000-2
TEMUCO		
Aportes Complementarios-Subvencion	Cuota	Venc. Pago
DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL		31/07/2014

SUBVENCION BONO RECONOCIMIENTO PROFESIONAL CORRESPONDIENTE AL PAGO DEL MES JULIO 2014 ACREDITADO POR LOS ESTABLECIMIENTOS EN PAGINA DEL SIGE EN EL MES DE JUNIO 2014, POR UN VALOR F DE \$ 37.101.889. DEPOSITO EFECTUADO EN LA CUENTA N° 66067065, EL 25/07/2014.

Denominación	Código	Valor Girado	Valor Pagado
Bono Reconocimiento Profes	1150503003002012	37.101.889	37.101.889

Mts² Prop.
0

Sub-Total			37.101.889
I.P.C.			0
Multas e Int.			0
TOTAL			37.101.889

SOLO PARA PATENTES COMERCIALES

El contribuyente tiene las siguientes Obligaciones en relación a las patentes:

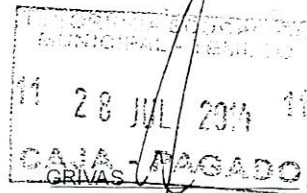
- Avisar cambio de dueño.
 - Avisar traslado de negocio.
 - Devolver a la Municipalidad la patente al Término del negocio.
 - Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público.
- La infracción a estas obligaciones será sancionado con multa.

Nº 1760132

FOLIO

VGALLEGO

Funcionario Emisor



Firma y Timbre del Cajero

Válido únicamente con la firma y timbre del cajero



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Municipalidad de Temuco

R.U.T.: 69.190.700-7

A. Prat 650

Fono: 45 2 973 000

www.temucochile.com

Nombre SUBSECRETARIA DE EDUCACION		Fecha Giro 28/07/2014	Nº Orden 4345164
Código de Tributo 000		Cód. Act. Ec. TEMUCO	R.U.T. 60901000-2
Aportes Complementarios Subvencion DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL		Cuota	Venc. Pago 31/07/2014

INGRESO POR CONCEPTO DE ASIGNACION VARIABLE DE DESEMPEÑO INDIVIDUAL, DE ACUERDO A DEPOSITO EFECTUADO EL 18/07/2014, EN LA CUENTA CORRIENTE N° 66067065. DE ACUERDO A LA RES.

Denominación	Código	Valor Girado	Valor Pagado
Asig. Variable Desemp- In	1150503003002011	44.517.372	44 517.372
Mts ² Prop. 0			
Sub-Total			44.517.372
I.P.C.			0
Multas e Int.			0
TOTAL			44.517.372

SOLO PARA PATENTES COMERCIALES

El contribuyente tiene las siguientes Obligaciones en relación a las patentes:

- Avisar cambio de dueño.
- Avisar traslado de negocio.
- Devolver a la Municipalidad la patente al Término del negocio.
- Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público.

La infracción a estas obligaciones será sancionado con multa.

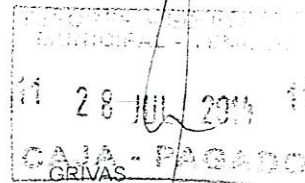
Nº 1760130

FOLIO

VGALLEGO

Funcionario Emisor

Valido unicamente con la firma y timbre del cajero



Firma y Timbre del Cajero



ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Municipalidad de Temuco

R.U.T.: 69.190.700-7

A. Prat 650

Fono: 45 2 973 000

www.temucochile.com

Nombre SUBSECRETARIA DE EDUCACION		Fecha Giro 31/07/2014	Nº Orden 4346466
Código		Ciudad TEMUCO	R.U.T. 60901000-2
Cód. Tributo 000		Cód. Act. Ec.	RC
Aportes Complementarios Subvencion		Cuota	Venc. Pago 31/07/2014
DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL			

INGRESO POR CONCEPTO DE ASIGNACION VARIABLE DE DESEMPEÑO INDIVIDUAL DE ACUERDO A LA RES. N° 4663 DEL 2014, INGRESO EFECTUADO EL 28 DE JULIO 2014

Denominación	Código	Valor Girado	Valor Pagado
Asig. Variable Desemp- In	1150503003002011	40.862.212	40.862.212

Mts² Prop.
0

Sub-Total			40.862.212
I.P.C.			0
Multas e Int.			0
TOTAL			40.862.212

SOLO PARA PATENTES COMERCIALES

El contribuyente tiene las siguientes Obligaciones en relación a las patentes:

- Avisar cambio de dueño.
- Avisar traslado de negocio.
- Devolver a la Municipalidad la patente al Término del negocio.
- Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público.

La infracción a estas obligaciones será sancionado con multa.

Nº 1760174
FOLIO

V. GALLEGO
Funcionario Emisor

TESORERIA MUNICIPAL - TEMUCO
11 31 JUL 2014 11
CAJA - PAGADO
GRIVAS
Firma y Timbre del Cajero

Valido unicamente con la firma y timbre del cajero



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Municipalidad de Temuco

R.U.T.: 69.190.700-7

A. Prat 650

Fono: 45 2 973 000

www.temucochile.com

Nombre SECRETARIA DE EDUCACION	Fecha Giro 31/07/2014	N° Orden 4346477
Ciudad TEMUCO	R.U.T. 60901000-2	
Cód. Act. Ec. Aportes Complementarios Subvencion	Cuota DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL	Venc. Pago 31/07/2014

INGRESO POR CONCEPTO DE ASIGNACION DE EXCELENCIA PEDAGOGICA DE ACUERDO A LA RES. N° 44664 Y RES N° 4666 DEL 2014, INGRESO EFECTUADO EL 28 DE JULIO 2014

Denominación	Código	Valor Girado	Valor Pagado
Excelencia Pedagógica	1150503003002013	14.169.095	14.169.095
Sub-Total			14.169.095
I.P.C.			0
Multas e Int.			0
TOTAL			14.169.095

Mts² Prop.

0

SOLO PARA PATENTES COMERCIALES

El contribuyente tiene las siguientes Obligaciones en relación a las patentes:

- Avisar cambio de dueño.
- Avisar traslado de negocio.
- Devolver a la Municipalidad la patente al Término del negocio.
- Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público.

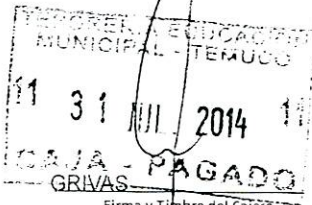
La infracción a estas obligaciones será sancionada con multa.

Nº 1760176

FOLIO

VGALLEGO

Funcionario Emisor



Firma y Timbre del Cajero



ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Municipalidad de Temuco
 R.U.T.: 69.190.700-7
 A. Prat 650
 Fono: 45 2 973 000
 www.temucochile.com

Nombre	Fecha Giro	Nº Orden
SUBSECRETARIA DE EDUCACION	22/08/2014	4400735
000 Tributo	Cod. Act. Ec. TEMUCO	R.U.T. 60901000-2
Aportes Complementarios-Subvencion	Cuota	Venc. Pago
DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL		31/08/2014

INGRESO EFECTUADO EL 11 DE AGOSTO 2014 POR CONCEPTO DE ASIGNACION DE SEPEÑO COLECTIVO ADECO CORRESPONDIENTE A ESCUELA LOS TRIGALES, DE ACUERDO A RESOLUCION EXENTA N° 4867/28/07/2014.-

Denominación	Código	Valor Girado	Valor Pagado
Asig. Desempeño Colectivo	1150503003002017	306.161	306.161

Mts² Prop.

Sub-Total		306.161
I.P.C.		0
Multas e Int.		0
TOTAL		306.161

SOLO PARA PATENTES COMERCIALES

El contribuyente tiene las siguientes Obligaciones en relación a las patentes:

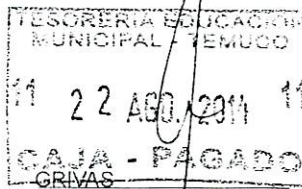
- Avisar cambio de dueño.
- Avisar traslado de negocio.
- Devolver a la Municipalidad la patente al Término del negocio.
- Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público.

La infracción a estas obligaciones será sancionado con multa.

Nº 1760224

FOLIO

VGALLEGO
 Funcionario Emisor



Firma y Timbre del Cajero



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Municipalidad de Temuco

R.U.T.: 69.190.700-7

A. Prat 650

Fono: 45 2 973 000

www.temucochile.com

Nombre	Fecha Giro	Nº Orden
SUBSECRETARIA DE EDUCACION	22/08/2014	4400740
Ciudad	R.U.T.	
000	TEMUCO	60901000-2
Cód. Act. Ec.	Rº	
Aportes Complementarios-Subvencion	Cuota	Venc. Pago
DEPARTAMENTO EDUGACION-MUNICIPAL		31/08/2014

INGRESO EFECTUADO EL 11 DE AGOSTO 2014 POR CONCEPTO DE ASIGNACION DE EXCELENCIA PEDAGOGICA DE ACUERDO A LA RESOLUCION EXENTA 4916 DEL 31/07/2014,

Denominación	Código	Valor Girado	Valor Pagado
Excelencia Pedagógica	1150503003002013	3.744.000	3.744.000

Mts² Prop.

Sub-Total		3.744.000
I.P.C.		0
Multas e Int.		0
TOTAL		3.744.000

SOLO PARA PATENTES COMERCIALES

El contribuyente tiene las siguientes Obligaciones en relación a las patentes:

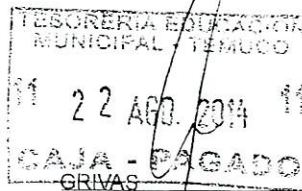
- Avisar cambio de dueño.
- Avisar traslado de negocio.
- Devolver a la Municipalidad la patente al Término del negocio.
- Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público.

La infracción a estas obligaciones será sancionado con multa.

Nº 1760228

FOLIO

VGALLEGO
Funcionario Emisor



Firma y Timbre del Cajero

Válido Únicamente con la firma y timbre del cajero



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Municipalidad de Temuco

R.U.T.: 69.190.700-7

A. Prat 650

Fono: 45 2 973 000

www.temucochile.com

Nombre	Fecha Giro	Nº Orden
SUBSECRETARIA DE EDUCACION	26/08/2014	R.U.T. 4401686
1000 Tributo	Cod. Act. Es.	RO60901000-2
Aportes Complementarios Subvencion	TEMUCO	
DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL	Cuota	Venc. Pago
		31/08/2014

SUBVENCION BONO RECONOCIMIENTO PROFESIONAL CORRESPONDIENTE AL PAGO DEL MES AGOSTO 2014 ACREDITADO POR LOS ESTABLECIMIENTOS EN PAGINA DEL SIGE EN EL MES DE JULIO 2014, POR UN VALOR F DE \$ 37.268.497. DEPOSITO EFECTUADO EN LA CUENTA N° 66067065, EL 22/08/2014.

Denominación	Código	Valor Girado	Valor Pagado
Bono Reconocimiento Profes	1150503003002012	29.101.203	29.101.203

Mts² Prop.

0

Sub-Total			29.101.203
I.P.C.			0
Multas e Int.			0
TOTAL			29.101.203

29.101.203

SOLO PARA PATENTES COMERCIALES

El contribuyente tiene las siguientes Obligaciones en relación a las patentes:

- Avisar cambio de dueño.
- Avisar traslado de negocio.
- Devolver a la Municipalidad la patente al Término del negocio.
- Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público.

La infracción a estas obligaciones será sancionado con multa.

Nº 1760281

FOLIO

VGALLEGO
Funcionario Emisor

RECORRIDO DE FONDO MUNICIPAL - TEMUCO
27 AGO 2014
CASA - FONDO
GRIVAS
Firma y Timbre del Cajero



ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Municipalidad de Temuco

R.U.T.: 69.190.700-7

A. Prat 650

Fono: 45 2 973 000

www.temucochile.com

Nombre	Fecha Giro	Nº Orden
SUBSECRETARIA DE EDUCACION	Ciudad: 28/08/2014	R.U.T. 4402398
000 Tributo	Cod. Act. Ec.	R.60901000-2
Aportes Complementarios Subvencion	Cuota	Venc. Pago
DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL		31/08/2014

NTE INGRESO POR SUBVENCION, CORRESPONDIENTE A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, CORRESPÓN AL DESEMPEÑO DIFICIAL POR PARTE DE LA SECRETARIA MINISTERIAL DE EDUCACION, TRANSFERIDO EL 22/08/2014 A LA CUENTA N° 66067065. AREA PROYECTO PIE

Denominación	Código	Valor Girado	Valor Pagado
P/Asignacion Desemp. Dific	1150503003002003	2.614.924	2.614.924

Mts² Prop.
0

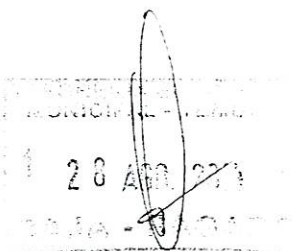
Sub-Total		2.614.924
I.P.C.		0
Multas e Int.		0
TOTAL		2.614.924

SOLO PARA PATENTES COMERCIALES

El contribuyente tiene las siguientes Obligaciones en relación a las patentes:

- Avisar cambio de dueño.
- Avisar traslado de negocio.
- Devolver a la Municipalidad la patente al Término del negocio.
- Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público.

La infracción a estas obligaciones será sancionado con multa.



Nº 1760298

VGALLEGO
Funcionario Emisor

GRIVAS
Firma y Timbre del Cajero

FOLIO

Válido únicamente con la firma y timbre del cajero